

Expediente: 775/15
Carátula: PAEZ MARIO ALBERTO C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN A.R.T. (POPULART) S/ AMPARO

Unidad Judicial: EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 5
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 17/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
305179995511 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN A.R.T. S.A. (POPULART), -DEMANDADO
23176635169 - MIGUEL SEFERINO MERCADO, -POR DERECHO PROPIO
90000000000 - BARBAGLIA NAVARRO, DANTE-POR DERECHO PROPIO
20239317937 - DELLOCA, OSVALDO CARLOS-POR DERECHO PROPIO
27181856837 - PAEZ, MARIO ALBERTO-ACTOR
23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 5

ACTUACIONES N°: 775/15



H103255343864

AUTOS: PAEZ MARIO ALBERTO c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN A.R.T. (POPULART) s/ AMPARO. Expte. N° 775/15

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024. Agréguese la boleta de tasa de justicia y el juego de bonos profesionales que se adjuntan. Atento a la copia digital de poder ad-litem que se acompaña, téngase a la letrada Maria Alejandra Jerez, por apersonada en el carácter de apoderada de la parte actora, con domicilio procesal constituido en casillero digital N° 27181856837, haciéndose constar ello en el Sistema Informático SAE. Désele la correspondiente intervención de ley. ASP FDO. DR. ADOLFO J. CASTELLANOS MURGA -VOCAL-

Actuación firmada en fecha 16/10/2024

Certificado digital:
CN=CASTELLANOS MURGA Adolfo Joaquin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20165400039

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.